

Solicito que la primera opción de notificación de los documentos emitidos por la Administración Tributaria referentes a la presente consulta sea en mi "Buzón del contribuyente", de conformidad con el Acuerdo de Responsabilidad y Uso de Medios Electrónicos, que he suscrito.

En caso de no poder ser notificado en mi buzón electrónico, solicito que las notificaciones emitidas por la Administración Tributaria referente a la presente solicitud sean en la siguiente dirección de correo electrónico o en el Casillero Judicial electrónico:

_____.

O en el domicilio identificado a continuación:

DIRECCIÓN DOMICILIARIA O TRIBUTARIA	CIUDAD		PARROQUIA		BARRIO	
	SECTOR		CALLE PRINCIPAL		INTERSECCIÓN	
	Nro.		LOTE N°		EDIFICIO	
	REFERENCIA DE UBICACIÓN					
	TELÉFONO				CELULAR	

<p>Importante:</p> <p>(1) Una tercera persona puede firmar la presente solicitud únicamente en calidad de apoderado, representante legal, tutor o curador debidamente acreditado.</p> <p>(2) La consulta o petición debe ser clara, precisa y de carácter informativo, pues su respuesta no implica aplicación especial, ni cambio normativo.</p> <p>(3) La presentación de esta consulta no exime del cumplimiento de deberes formales o el pago de obligaciones tributarias, ni genera suspensión de acciones cobro.</p> <p>(4) Para acceder al buzón para recibir su respuesta debe ingresar a www.sri.gob.ec, opción "SRI en línea", con su usuario y clave. En el menú dé clic en "Trámites y Notificaciones", luego elija "Notificaciones" e ingrese en "Documentos notificados electrónicamente".</p>	Firma de responsabilidad
	Firma del solicitante / representante legal / apoderado
	Número de C.I / Pasaporte

PARA USO EXCLUSIVO DEL SERVICIO DE RENTAS

Observaciones:
Para la verificación del cumplimiento de los requisitos en Dato Seguro (ficha simplificada), certifico que el índice dactilar contenido en la C.I del solicitante es: (_____)